

gación del Gobierno de la Junta de Andalucía, Plaza de Las Batallas, núm. 3, de Jaén.

EXTRACTO DE RESOLUCIONES

- Notificación a don José Antonio Etxebarri Ayesta, con último domicilio en Jaén, que se ha acordado la remisión de su solicitud al Ilustre Colegio de Abogados de Granada por entender que es al que le corresponde resolver en el expediente 1279/00, NIE 07/2000/01335.

- Notificación a doña Concepción Cano Hidalgo, con último domicilio en Jaén, del archivo del expediente 185/00, NIE 07/2000/00196, tramitado a su instancia, por no haber completado su solicitud de conformidad con lo dispuesto en el art. 71 de la Ley 30/92.

- Notificación a don Salvio de Toro Codes, con último domicilio en Jaén, del archivo del expediente 1047/00, NIE 07/2000/01748, tramitado a su instancia para la defensa de don Mustapha Lahrichi, por no haber completado su informe valorativo a pesar del requerimiento realizado por la Comisión y por aplicación del art. 71 de la Ley 30/92.

- Notificación a doña Rosario Espinilla Ortiz, con último domicilio en Jaén, para que complete los informes valorativos formulados en los expedientes 1016/00, NIE 07/2000/01586 y 1017/00, NIE 07/2000/01587.

- Notificación a don Daniel Ramírez Córdoba, con último domicilio en Jaén, de la concesión de los beneficios en el expediente 1642/00, con toda la extensión del art. 6 de la Ley.

- Notificación a don Luis Quesada de la Torre, con último domicilio conocido en Jaén, la concesión de los beneficios en el expediente 1645/00, con toda la extensión del art. 6 de la Ley.

- Notificación a don Miguel Gómez Estévez, con último domicilio en Jaén, la concesión de los beneficios en el expediente 1060/00, con toda la extensión del art. 6 de la Ley.

- Notificación a doña Francisca Ramírez Ramírez, con último domicilio en Jaén, la concesión de todos los beneficios establecidos en el art. 6 de la Ley en el expediente 1530/00, NIE 07/2000/01970.

- Notificación a don Francisco Romero Sánchez, con último domicilio en Jaén, de la concesión de los beneficios en el expediente 1459/00, con toda la extensión del art. 6 de la Ley.

- Notificación a don Antonio Navarrete García, con último domicilio conocido en Linares (Jaén), la concesión de los beneficios en el expediente 1612/00, NIE 07/2000/02017.

- Notificación a don Ahmed Raja Nadir, con último domicilio en Linares (Jaén), de la concesión de los beneficios en el expediente 1643/00, NIE 07/2000/02160.

- Notificación a don Gustavo Prieto Meléndrez, con último domicilio en Linares (Jaén), la concesión de los beneficios de asistencia jurídica gratuita a doña M.^a Angeles Parra Ruiz en el expediente 1618/00, NIE 07/2000/01987.

- Notificación a don Emilio Flores Jiménez, con último domicilio en Andújar (Jaén), la concesión de los beneficios en el expediente 1438/00.

- Notificación a don Antonio López Marín, con último domicilio en Jódar (Jaén), la concesión de los beneficios en el expediente 1650/00, NIE 07/2000/02153.

- Notificación a don Diego García Díaz, con último domicilio en Jódar (Jaén), de la concesión de los beneficios a doña M.^a Josefa Romera García en el expediente 1347/00, NIE 07/2000/01444.

- Notificación a don Francisco Martínez Nájera, con último domicilio conocido en Rus (Jaén), de la concesión de los beneficios a don Angel Moreno Rodríguez en el expediente 1544/00, NIE 07/2000/02010.

- Notificación a don Antonio José Palomino López, con último domicilio conocido en Alcalá la Real (Jaén), la concesión de los beneficios en el expediente 1436/00.

- Notificación a don Enrique Jiménez González, con último domicilio en Bailén (Jaén), la denegación de los beneficios de asistencia jurídica gratuita en aplicación del art. 6.3 de la Ley en el expediente 1063/00, NIE 07/2000/01717.

- Notificación a don José Francisco Revelles Muñoz, con último domicilio en Pozo Alcón (Jaén), la concesión de los beneficios en el expediente 1633/00.

- Notificación a don Benjamín Iruela Ortiz, con último domicilio en Castril (Granada), la concesión de los beneficios en el expediente 1205/00.

- Notificación a don Pardallan Rostas, con último domicilio en Granada, la concesión de los beneficios en el expediente 1484/00, NIE 07/2000/02181.

- Notificación a don Abdeleali Tigale, con último domicilio en Sevilla, la concesión de los beneficios en el expediente 1659/00, NIE 07/2000/02277.

Asimismo, se pone en conocimiento de los interesados que, contra los mencionados acuerdos, pueden formular impugnación, conforme a lo establecido en el art. 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, en el plazo de cinco días hábiles desde esta publicación ante la Secretaría de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita, sita en el domicilio anteriormente indicado.

Jaén, 14 de agosto de 2000.- El Delegado, Celso J. Fernández Fernández.

EDICTO de 17 de agosto de 2000, de la Delegación Provincial de Jaén, sobre notificación de Resoluciones tomadas por la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita de Jaén en solicitudes formuladas al efecto.

Celso Fernández Fernández, Delegado de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía en Jaén.

Hace saber: Que, de conformidad con lo establecido en los arts. 25 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 20 del Decreto 216/99, de 26 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía, y el art. 4 del indicado Decreto, por el que se establecen los Vocales de la Comunidad Autónoma de Andalucía en las Comisiones de Asistencia Jurídica Gratuita (BOJA núm. 134, de 18 de noviembre de 1999), en relación con los Reales Decretos 141/1997 y 142/1997, de 31 de enero, por los que se aprueban los traspasos de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de provisión de medios materiales y económicos para el funcionamiento de la Administración de Justicia, y como consecuencia de haber sido infructuosas todas las gestiones realizadas para la notificación a los interesados de las resoluciones tomadas por la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita de Jaén en solicitudes formuladas al efecto,

ACUERDO

La publicación del extracto de las Resoluciones adoptadas, autorizadas por la Secretaría de la mencionada Comisión, con indicación, a los efectos de lo establecido en el art. 61 de la citada Ley 30/92, que, para el conocimiento íntegro de las mismas y su constancia, podrán comparecer ante la sede de la Secretaría de la Comisión, sita en el edificio de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía, Plaza de Las Batallas, núm. 3, de Jaén.

EXTRACTO DE RESOLUCIONES

- Notificación a don Cristóbal Carmona Castillo, con último domicilio en Jaén, la concesión de los beneficios en el expediente 860/00, NIE 07/2000/00355.

- Notificación a don Pedro Olea Estepa, con último domicilio en Jaén, de la concesión de los beneficios a doña Carmen Almagro Campos en el expediente 864/00, NIE 07/2000/01163.

- Notificación a don Manuel Olivares Almagro, con último domicilio en Jaén, de la concesión de los beneficios en el expediente 981/00.

- Notificación a don Pedro Jiménez Carrascosa, con último domicilio en Jaén, de la concesión de los beneficios en el expediente 1190/00.

- Notificación a don Carlos Ramón López Cámara, con último domicilio en Jaén, de la concesión de los beneficios en el expediente 1161/00.

- Notificación a Euromutua, con último domicilio en Jaén, de la concesión de los beneficios a doña M.^a Dolores Montoro Castro, en nombre de su hijo menor de edad, en el expediente 1009/00, NIE 07/2000/01070.

- Notificación a don Ildefonso Fernández Aceituno, con último domicilio en Jaén, de la concesión de los beneficios en el expediente 1072/00.

- Notificación a don Diego Olivares Carmona, con último domicilio en Jaén, de la concesión de los beneficios a doña Aurora Almagro Lechuga en el expediente 669/00, NIE 07/2000/00839.

- Notificación a don Francisco Manuel Godino Cruz, con último domicilio en Jaén, de la concesión de los beneficios en los expedientes 1165/00, 1166/00, NIE 07/2000/01364 y 1448/00.

- Notificación a la Subcomunidad del bloque núm. 4-Cerro Moreno de la concesión de los beneficios en la proporción del 50% de los contenidos en el art. 6 de la Ley a doña Estrella Sánchez Colemenero.

- Notificación a don Francisco Hernández Martínez, con último domicilio en Jaén, de que, con carácter previo a la resolución oportuna, deberá aportar baja en el Impuesto de Actividades Económicas o declaraciones trimestrales de los años 1999 y 2000, en el plazo de diez días, con apercibimiento de archivo del expediente en el caso de que no se remita en el plazo indicado.

- Notificación a don Gabriel López Martín, con último domicilio en Jaén, de la concesión de los beneficios en los expedientes 1262/00 y 1263/00.

- Notificación a don Abdullah Talibis, con último domicilio en Jaén, de la concesión de los beneficios en el expediente 1368/00.

- Notificación a doña Josefa Moreno Ucles, con último domicilio en Jaén, de la concesión de los beneficios a don Manuel de la Torre Anguita en el expediente 928/00, NIE 07/2000/01099.

- Notificación a don Antonio del Arbol Chica, con último domicilio en Jaén, de la concesión de los beneficios a doña M.^a del Carmen García Guzmán en el expediente 1330/00, NIE 07/2000/01309.

- Notificación a doña M.^a del Mar López Lorite, con último domicilio en Jaén, de que deberá proceder a la ampliación del informe valorativo presentado para la defensa de don José Antonio Rodríguez Cañas en el expediente 1416/00, NIE 07/2000/02172, en el plazo de diez días, con apercibimiento de que, de no hacerlo, se archivará el expediente sin más trámites.

- Notificación a don Manuel Rodríguez Luque, con último domicilio en Jaén, de la concesión de los beneficios en el expediente 1466/00, NIE 07/2000/02174.

- Notificación a don Sérvulo Miguel Porras Quesada, con último domicilio en Jaén, de la concesión de los beneficios

a doña Estrella Linde Junquera en el expediente 1046/00, tramitado a su instancia para la defensa de la misma.

- Notificación a don Marcos Parras Chica, con último domicilio en Jaén, de la concesión de los beneficios en el expediente 1475/00.

- Notificación a don Miguel Angel González Pérez, con último domicilio en Jaén, de la concesión de los beneficios en el expediente 1021/00.

- Notificación a doña Antonia Maldonado Sánchez, con último domicilio en Jaén, de la concesión de los beneficios en el expediente 1527/00, NIE 07/2000/01969.

- Notificación a don Juan Pedro Prieto Ruiz, con último domicilio en Jaén, de la concesión de los beneficios a doña Isabel Fernández Sánchez en el expediente 1338/00, NIE 07/2000/01529.

- Notificación a «Hamburguesería Pílon», con último domicilio en Jaén, de la concesión de los beneficios a doña Susana Vilchez Negrillo en el expediente 1419/00, NIE 07/2000/01286.

- Notificación a don Juan Molina de la Cruz, con último domicilio en Jaén, de la concesión de los beneficios a doña Isabel Moreno Oliver en el expediente 1344/00, NIE 07/2000/01460.

- Notificación a don Pablo Moreno García, con último domicilio en Jaén, de la concesión de los beneficios en el expediente 1790/00.

- Notificación a don Manuel José Valenzuela Bueno, con último domicilio en Jaén, de la concesión de los beneficios en el expediente 1563/00.

- Notificación a doña M.^a Pilar Sánchez Jiménez, con último domicilio en Alcala la Real (Jaén), de la concesión de los beneficios a don Enrique Zuheros Aguilera en el expediente 1327/00, NIE 07/2000/01409.

- Notificación a don Miguel García Santiago, con último domicilio en Alcalá la Real (Jaén), de la concesión de los beneficios en el expediente 1176/00, NIE 07/2000/01090.

- Notificación a don Manuel Gámez Gutiérrez, con último domicilio en Alcalá la Real (Jaén), de la concesión de los beneficios en el expediente 1083/00.

- Notificación a don Manuel López Montero, con último domicilio en Andújar (Jaén), del archivo del expediente 233/00 por no haber procedido a dar cumplimiento al requerimiento de la Comisión de subsanación de su solicitud, de conformidad con lo establecido en el art. 71 de la Ley 30/92.

- Notificación a don Juan Pérez Muñoz, con último domicilio en Andújar (Jaén), de la concesión de los beneficios a doña M.^a del Carmen González Llevenas en el expediente 454/00, NIE 07/2000/00444.

- Notificación a don Pedro Ruano Jandula, con último domicilio en Arjonilla (Jaén), del archivo del expediente 68/00 por haber desaparecido el objeto del mismo.

- Notificación a don Luis Miguel Piñero Gómez, con último domicilio en Baeza (Jaén), de la concesión de los beneficios en el expediente 1743/00, NIE 07/2000/00909.

- Notificación a don Antonio Villarejo Martínez, con último domicilio en Bailén (Jaén), de la concesión de los beneficios en el expediente 939/00, NIE 07/2000/01002.

- Notificación a don Antonio José García López, con último domicilio en Canena (Jaén), de que, con carácter previo a su pronunciamiento, deberá informar, en el plazo de diez días, a la Comisión sobre número de procedimiento y Juzgado en que se siguen las actuaciones para las que solicita la concesión del beneficio en el expediente 886/00, NIE 07/2000/00976, con apercibimiento de archivo del mismo, caso de no realizarlo.

- Notificación a don Francisco Chica López, con último domicilio en Cambil (Jaén), de la concesión de los beneficios en el expediente 970/00.

- Notificación a don José Sánchez Salas, con último domicilio en Jabalquinto (Jaén), del archivo del expediente

1689/00, por no haber presentado solicitud a pesar de haber sido requerido al efecto.

- Notificación a doña Juana Molero García, con último domicilio en Jódar (Jaén), de la concesión de los beneficios en el expediente 1302/00, NIE 07/2000/01386.

- Notificación a don Juan Carlos Lumbreras López, con último domicilio en Linares (Jaén), de la concesión de los beneficios en los expedientes 1149/00 y 1150/00.

- Notificación a doña Antonia López Valero, con último domicilio en Linares (Jaén), de la concesión de los beneficios en el expediente 1147/00.

- Notificación a don Miguel Palomares Muñoz, con último domicilio en Linares (Jaén), de la concesión de los beneficios en el expediente 1371/00.

- Notificación a don Antonio Cortés Moreno, con último domicilio en Estación Linares-Baeza (Jaén), de la denegación de los beneficios en el expediente 904/00, NIE 07/2000/01428, por aplicación del art. 6.3 de la Ley.

- Notificación a doña Manuela Lara Pozas, con último domicilio en Linares (Jaén), de la concesión de los beneficios a don Francisco López López en el expediente 619/00, NIE 07/2000/00950.

- Notificación a don Patricio Lozano Ruiz, con último domicilio en Linares (Jaén), de la concesión de los beneficios a doña Encarnación López Martínez en el expediente 1312/00, NIE 07/2000/00639.

- Notificación a doña M.^a Luz Lupión Ruiz, con último domicilio en Linares (Jaén), de la concesión de los beneficios a don Rodrigo Ramos Villa en el expediente 1529/00, NIE 07/2000/01992.

- Notificación a doña Gema Maestro Aguila, con último domicilio en Martos (Jaén), de la concesión de los beneficios a don Miguel Angel García Caño en el expediente 945/00, NIE 07/2000/01311.

- Notificación a don Aurelio Mora Martín, con último domicilio en Martos (Jaén), de la concesión de los beneficios en el expediente 1142/00, NIE 07/2000/01795.

- Notificación a don Bartolomé Quesada Martos, con último domicilio en Torredelcampo (Jaén), de la concesión de los beneficios a doña M.^a Paz del Moral Fernández en el expediente 859/00, NIE 07/2000/01122.

- Notificación a don Juan Vizcaíno Ramos, con último domicilio en Torredelcampo (Jaén), de la concesión de los beneficios a don Miguel Martínez Ortega en el expediente 871/00, NIE 07/2000/01261.

- Notificación a don Rafael Hornos Cuesta, con último domicilio en Torredelcampo (Jaén), de la concesión de los beneficios en el expediente 1253/00, NIE 07/2000/01708.

- Notificación a don Pablo Ortega Bueno, con último domicilio en Torredonjimeno (Jaén), de la concesión de los beneficios a doña M.^a del Carmen Lara Armenteros en el expediente 919/00, NIE 07/2000/01363.

- Notificación a don Domingo Ojeda Campos, con último domicilio en Torres del Albánchez (Jaén), de la concesión de los beneficios en el expediente 1795/00, NIE 07/2000/02613.

- Notificación a don Juan Antonio Morillas García, con último domicilio en Torres (Jaén), de que deberá presentar solicitud de concesión de los beneficios, a la que deberá acompañar toda la documentación necesaria para acreditar su situación familiar y económica, en el plazo de diez días, en el expediente 1029/00, NIE 07/2000/01095, con apercibimiento de archivo del expediente, sin más trámites, caso de no realizarlo.

- Notificación a don Manuel Rico Carmona, con último domicilio en Ubeda (Jaén), de que deberá indicar a la Comisión, en el plazo de diez días, si la defensa y representación en el procedimiento para el que solicita los beneficios va a ser de oficio y, además, la documentación que acredite los ingresos brutos obtenidos por la unidad familiar en el año 1999, con apercibimiento de que, de no realizarlo, se pro-

cederá al archivo del expediente 620/00, NIE 07/2000/00704, sin más trámites.

- Notificación a don Juan García Muro, con último domicilio en Ubeda (Jaén), de la concesión de los beneficios en el expediente 1177/00.

- Notificación a don Pedro Delgado Ruiz, con último domicilio en Ubeda (Jaén), de la concesión de los beneficios en el expediente 1006/00, NIE 07/2000/00030.

- Notificación a don Jesús Rafael Huete Bautista, con último domicilio en Ubeda (Jaén), de que, al haber sido considerada sostenible la pretensión de don Ramón Hervas Ruiz en el expediente 146/00, cesa en la defensa del mismo.

- Notificación a don Diego Martínez Torres, con último domicilio en Villatorres (Jaén), de la concesión de los beneficios a doña Carmen Ortiz Díaz en el expediente 1333/00, NIE 07/2000/01472.

- Notificación a don Carlos Domínguez Hidalgo, con último domicilio en Granada, de la concesión de los beneficios en el expediente 996/00.

- Notificación a don Diego Muñoz Cortés, con último domicilio en Granada, de la concesión de los beneficios en el expediente 1117/00.

- Notificación a don Juan Alfonso Martínez Fernández, con último domicilio en Huelma (Jaén), de la concesión de los beneficios en el expediente 1133/00, NIE 07/2000/01779.

- Notificación a don José Luis Jiménez Romero, con último domicilio en Marbella (Málaga), de la concesión de los beneficios en el expediente 1604/00, NIE 07/2000/02113.

Asimismo, se pone en conocimiento de los interesados que, contra los mencionados acuerdos, pueden formular impugnación, conforme a lo establecido en el art. 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, en el plazo de cinco días hábiles desde esta publicación ante la Secretaría de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita, sita en el domicilio anteriormente indicado.

Jaén, 17 de agosto de 2000.- El Delegado, Celso J. Fernández Fernández.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, notificando Resolución recaída en el expediente de solicitud de Asistencia Jurídica Gratuita.

No habiéndose podido notificar a don José Picón Carrasco.

Mediante el presente Edicto, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le anuncia que por la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita se ha dictado Resolución confirmando la decisión provisional adoptada por el Ilustre Colegio de Abogados de Granada y, en consecuencia, se ha denegado el reconocimiento del derecho a la asistencia jurídica gratuita.

Notificando expresamente que se encuentra a su disposición en la Delegación de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en Plaza Campo Verde, núm. 2-1.º, de Granada, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Advirtiéndole que, conforme al artículo 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, podrá ser impugnada dicha Resolución dentro del plazo de los cinco días siguientes a partir de la fecha de esta publicación ante el Órgano Judicial que esté tramitando el proceso para el cual se solicitó el derecho a la asistencia jurídica gratuita, o ante el Juez Decano de la localidad si el proceso no se hubiese iniciado. El escrito de interposición del recurso podrá ser presentado ante la Secretaría de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita, expediente 1229/00-S.O.J. 05200000846.